



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

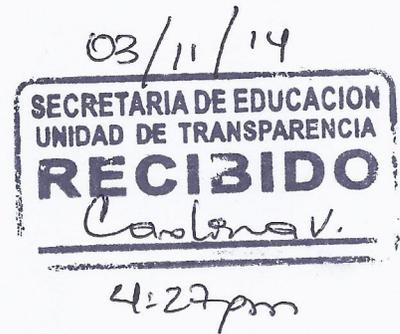


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

OFICIO No. 292-PMG-2014

Comayagüela, M.D.C. 03 de Noviembre del 2014

**Directores (as) Departamentales
Directores (as) Distritales
Directores (as) de Centros Educativos**



Por sugerencia de la Auditoría realizada por el Tribunal Superior de Cuentas al Programa Matrícula Gratis, se instruye a los Directores de los centros educativos invertir el dinero que dejaron en la cuenta donde recibieron los fondos del programa en las prioridades que presentan los centros que ustedes dirigen, recordándoles que deben dejar los saldos mínimos ya establecidos por la Banca Nacional de L. 250.00 en cuenta de ahorro y L. 2,500.00 para la cuenta de cheques.

Atentamente,



Licda. WESLY WALDINA PALAMA
Coordinadora Programa Matrícula Gratis

- ☐: Ph. D. Marlon Oniel Escoto Valerio/ Secretario de Estado
- ☐: Ph.D. Juan Miguel Pérez/Gerente Administrativo
- ☐: Abogada Delmys Marlene Chávez/ Directora de Transparencia
- ☐: Archivo

Um